

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GAROMAY S.A.

En la ciudad de Guayaquil , hoy jueves 30 de Marzo del 2018 , a las 15:43 horas , en el local de la compañía ubicado en la Calle Pedro Pablo Gómez 3318 entre la 13ava y 14ava, los señores : Sánchez Fierro Galo Gustavo y Sánchez Zambrano Mayra Lissette , todos por sus propios y personales derechos .Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía GAROMAY S.A.; y , por unanimidad , resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía el Sr. Sánchez Fierro Galo Gustavo, y actúa como secretaria el Accionista Sánchez Zambrano Mayra Lissette.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
4. Liquidación de la compañía.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

2. INFORME FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos en su totalidad esta en cero. La compañía se encuentra el proceso de liquidación.

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalización.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad .Terminada a las 16:00.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las dieciséis horas.



Sánchez Fierro Galo Gustavo

Gerente General



Sánchez Zambraño Mayra Lisset

Secretaria



Sánchez Fierro Galo Gustavo

Accionista



Sánchez Zambraño Mayra Lisset

Accionista